

Montevideo, 15 de

diciembre de 2022

RESOLUCIÓN Nº 682/2022

EXPEDIENTE Nº 2022-2550-98-000026

VISTO: las presentes actuaciones relativas a la Licitación Abreviada Nº A113902 para la #OBRA PROYECTO FERIA SAN MIGUEL #;

RESULTANDO: que se requiere anular la Licitación Abreviada de referencia según lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones que aconseja desestimar las ofertas presentadas, por ofrecer precios superiores al tope del procedimiento o ser inciertos, y proceder a una Compra Directa por Excepción por procedimiento Fracasado.

CONSIDERANDO: que se estima conveniente anular la Licitación de referencia y proceder a la Compra Directa por Excepción.

LA GERENTA DE COMPRAS

RESUELVE:

1º.- Anular la Licitación Abreviada Nº A113902, por los motivos expuestos y proceder a crear una Compra Directa por Excepción.

2º.- Pase al Servicio de Compras # Atención a Proveedores a efectos de notificar a los interesados, cumplido elevar estas actuaciones al Departamento de Desarrollo Económico

15.12.2022 IM1852346 PATRICIA PERANDONES